



En la ciudad de Cuernavaca, Morelos, siendo las 10:00 horas del 14 de julio de dos mil dieciséis, se reunieron en las instalaciones del Museo Morelense de Arte Popular, sita en la calle Hidalgo número 239, colonia Centro del municipio de Cuernavaca, Morelos, previa convocatoria, emitida por el Secretario Técnico del Consejo de Información Clasificada, mediante oficios número MMAPO/DO/ST/CIC/005/2016 al 008/2016 de fecha 07 de julio del año en curso; los integrantes de la misma; **C.P. DANIEL ANDRADE TORRES**, Encargado de Despacho de la Coordinación del Museo Morelense de Arte Popular en su carácter de Presidente; **C. P. AYINSHA SARAI SALAZAR MARQUEZ**, Subdirectora Administrativa en Representación del Director de Planeación del Museo Morelense de Arte Popular en su carácter de Coordinador; **C. ENRIQUE RODRÍGUEZ PÉREZ**, Director de Exposiciones del Museo Morelense de Arte Popular en su carácter de Secretario Técnico; **LIC. JUAN CARLOS BERNAL MORENO**, Subdirector Jurídico del Museo Morelense de Arte Popular en su carácter de Titular de la Unidad de Información Pública y el **C.P. ULISES ELOIR JIMÉNEZ MENDOZA**, Titular de la Comisaría Pública en el Museo Morelense de Arte Popular; con el objeto de llevar a cabo la Segunda Sesión Ordinaria del Consejo de Información Clasificada del Museo Morelense de Arte Popular ejercicio 2016, de conformidad con el siguiente:-----

-----  
ORDEN DEL DÍA-----  
-----

1. Pase de lista y declaración del quórum legal para sesionar.-----
2. Lectura y en su caso aprobación del orden del día (**anexo 1**).-----
3. Presentación y, en su caso aprobación de los catálogos de Clasificación de Información Pública al mes de junio del ejercicio 2016 (**anexo 2**).-----
4. Presentación y, en su caso aprobación de los catálogos de Clasificación de Información Confidencial al mes de junio del ejercicio 2016 (**anexo 3**).-----
5. Presentación y, en su caso aprobación de los catálogos de Clasificación de Información Reservada al mes de junio del ejercicio 2016 (**anexo 4**).-----
6. Asuntos Generales.-----
7. Clausura de la sesión.-----

-----  
DESARROLLO DE LA SESIÓN-----  
-----

PUNTO NÚMERO UNO. PASE DE LISTA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR.-----

En uso de la palabra el C. P. Daniel Andrade Torres, en su carácter de Presidente solicita al Secretario Técnico realice el pase de lista: -----

1. C.P. Daniel Andrade Torres, Encargado de Despacho de la Coordinación del Museo Morelense de Arte Popular en su carácter de Presidente del Consejo. **PRÉSENTE**.-----

*[Handwritten signatures and initials on the right margin]*



2. C. P. Ayinsha Sarai Salazar Márquez, Subdirector Jurídico en Representación del Director de Planeación del Museo Morelense de Arte Popular en su carácter de Coordinador. **PRESENTE.**-----
3. C. Enrique Rodríguez Pérez, Director de Exposiciones del Museo Morelense de Arte Popular en su carácter de Secretario Técnico. **PRESENTE.**-----
4. Lic. Juan Carlos Bernal Moreno, Subdirector Jurídico del Museo Morelense de Arte Popular en su carácter de Titular de la Unidad de Información Pública. **PRESENTE.**-----
5. C. P. Ulises Eloir Mendoza Jiménez, Titular de la Comisaría Pública en el Museo Morelense de Arte Popular. **PRESENTE.**-----

En desahogo del presente punto del orden del día se emite el siguiente acuerdo:-----  
**MMAPO/CIC/02SO-2016/01.** El Presidente del Consejo, manifiesta que de conformidad al pase de lista, se declara el quórum legal para sesionar y son válidos los acuerdos que en esta se tomen.-----

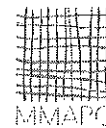
**PUNTO NÚMERO DOS. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA (ANEXO 1).**-----

Continuando con el desahogo de la Sesión y en cumplimiento al **punto número dos**, en uso de la palabra el Presidente del Consejo, da lectura y somete a consideración de los asistentes el Orden del día propuesto, solicitando que en votación económica, se sirvan levantar la mano si están a favor de la propuesta; como resultado de la votación se emite el siguiente acuerdo: ---  
**MMAPO/CIC/02SO-2016/02.** Los miembros del Consejo por unanimidad de votos aprueban el Orden del día propuesto para el desarrollo de la Segunda Sesión Ordinaria del Consejo de Información Clasificada del MMAPO 2016.-----

**PUNTO NÚMERO TRES. PRESENTACIÓN Y, EN SU CASO APROBACIÓN DE LOS CATÁLOGOS DE CLASIFICACIÓN DE INFORMACIÓN PÚBLICA AL MES DE JUNIO DEL EJERCICIO 2016 (ANEXO 2)**-----

Procediendo con el **punto número tres**, relativo a la presentación y, en su caso aprobación de los Catálogos de Clasificación de Información Pública al mes de junio del ejercicio 2016; el C. Enrique Rodríguez Pérez, Secretario Técnico del Consejo somete a consideración de los integrantes del Consejo los Catálogos integrados en las carpetas enviadas con antelación y actualizados al mes de junio del año en curso; sin existir observaciones o modificaciones por el Consejo, se solicita en votación económica se sirvan levantar la mano si están a favor; como resultado de la votación se emite el siguiente acuerdo:-----

**MMAPO/CIC/02SO-2016/03.** Los integrantes del Consejo aprueban por unanimidad de votos los Catálogos de Clasificación de Información Pública al mes de junio del ejercicio 2016 del Museo Morelense de Arte Popular, en cumplimiento a la Ley de Información Pública, Estadística y Protección de datos personales del Estado de Morelos, los cuales están vigentes hasta que sufran modificación y sean aprobados por este Órgano Colegiado, en términos de lo



que establece la Ley de Información Pública, estadística y protección de Datos Personales.-----

**PUNTO NÚMERO CUATRO. PRESENTACIÓN Y, EN SU CASO APROBACIÓN DE LOS CATÁLOGOS DE CLASIFICACIÓN DE INFORMACIÓN CONFIDENCIAL AL MES DE JUNIO DEL EJERCICIO 2016 (ANEXO 3)** -----

Procediendo con el **punto número cuatro**, relativo a la presentación y, en su caso aprobación de los Catálogos de Clasificación de Información Confidencial; el C. Enrique Rodríguez Pérez, Secretario Técnico del Consejo somete a consideración de los integrantes del Consejo los Catálogos integrados en las carpetas enviadas con antelación y actualizados al mes de junio del año en curso; sin existir observaciones o modificaciones por el Consejo, se solicita en votación económica se sirvan levantar la mano si están a favor; como resultado de la votación se emite el siguiente acuerdo:-----

**MMAPO/CIC/02SO-2016/04.** Los integrantes del Consejo aprueban por unanimidad de votos los Catálogos de Clasificación de Información Confidencial al mes de junio del ejercicio 2016 del Museo Morelense de Arte Popular, en cumplimiento a la Ley de Información Pública, Estadística y Protección de datos personales del Estado de Morelos, los cuales están vigentes hasta que sufran modificación y sean aprobados por este Órgano Colegiado, en términos de lo que establece la Ley de Información Pública, estadística y protección de Datos Personales.--

**PUNTO NÚMERO CINCO. PRESENTACIÓN Y, EN SU CASO APROBACIÓN DE LOS CATÁLOGOS DE CLASIFICACIÓN DE INFORMACIÓN RESERVADA AL MES DE JUNIO DEL EJERCICIO 2016 (ANEXO 4).**-----

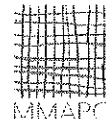
Procediendo con el **punto número cinco**, relativo a la presentación y, en su caso aprobación de los Catálogos de Clasificación de Información Reservada; C. Enrique Rodríguez Pérez, Secretario Técnico del Consejo señala que por el momento no se cuenta con información por reservarse, mismos que deberán integrarse hasta en tanto surja la necesidad de Reservar Información, en términos de lo que establece la Ley de Información Pública, estadística y protección de Datos Personales, sometiéndolo a consideración de los integrantes del Consejo la información anexa en las carpetas enviadas con antelación y actualizados al mes de junio del año en curso; sin existir observaciones o modificaciones por el Consejo, se solicita en votación económica se sirvan levantar la mano si están a favor; como resultado de la votación se emite el siguiente acuerdo:-----

**MMAPO/CIC/02SO-2016/05.** Los integrantes del Consejo hacen constar que por el momento no existe información que deba clasificarse como Reservada, en términos de lo que establece la Ley de Información Pública, Estadística y Protección de Datos Personales.-----

**PUNTO NÚMERO SEIS. ASUNTOS GENERALES.** -----

En desahogo del punto número ocho los asuntos generales, el Secretario Técnico, pone a consideración de los integrantes del Consejo si existe algún asunto general a tratar, si es así a favor de registrar su participación; El C. Enrique Rodríguez Pérez, Secretario Técnico del Consejo señala que no existen asuntos generales por tratar, se solicita se pase al siguiente

*[Handwritten signatures and initials on the right margin]*



punto del orden del día. -----


**PUNTO NÚMERO SIETE. CLAUSURA DE LA SESIÓN.**-----

No habiendo otro asunto que tratar, se clausura la sesión siendo las 10:30 horas del día en que se actúa, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron, lo anterior para todos los efectos correspondientes a que haya lugar.-----

**EL CONSEJO DE INFORMACIÓN CLASIFICADA**

  
**C. P. DANIEL ANDRADE TORRES**  
Presidente

  
**C. P. AYINSHA SARAI SALAZAR MARQUEZ**  
Representante del Coordinador

  
**LIC. JUAN CARLOS BERNAL MORENO**  
Titular de la Unidad de Información Pública

  
**C. ENRIQUE RODRIGUEZ PÉREZ**  
Secretario Técnico

  
**C. P. ULISES ELOIR JIMENEZ MENDOZA**  
Comisario Público

ESTA HOJA FORMA PARTE INTEGRANTE DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE INFORMACIÓN CLASIFICADA DEL MUSEO MORELENSE DE ARTE POPULAR EJERCICIO 2016, CELEBRADA EL 14 DE JULIO DE 2016.